

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/7611/Add.1  
13 diciembre 1966  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE  
LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

Adición

1. Con posterioridad a la publicación de mi Informe sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre durante el período comprendido entre el 11 de junio y el 5 de diciembre de 1966 (S/7611 y Corr.1), el Gobierno de Chipre, como se expone en el párrafo 3 infra, ha confirmado a la Fuerza de las Naciones Unidas en Chipre que ha importado un cargamento de armas que proyecta distribuir entre la policía chipriota, cuya dotación, según se anunció recientemente, será aumentada de 2.000 a 2.300 hombres (véase S/7611, párr. 27).
2. La Fuerza no dispone de informaciones detalladas con respecto al tipo de las armas importadas por el Gobierno de Chipre, salvo que el cargamento incluye 1.000 fusiles y 1.000 sub-ametralladoras, que serán utilizadas para equipar a los 300 nuevos miembros de la policía chipriota, y también para reemplazar las armas viejas que actualmente utiliza la policía.
3. Como señalé previamente a la atención del Consejo de Seguridad (S/5764, párr.21 y S/5950, párr. 37), cualquier afluencia de armas y otro equipo de tipo militar a Chipre es causa de preocupación para la Fuerza con respecto al cumplimiento de su mandato. El 10 de diciembre de 1966, el Presidente Makarios comunicó a mi Representante Especial en Chipre y al Comandante de la Fuerza que las nuevas armas, importadas de Checoslovaquia, estaban actualmente almacenadas en sus cajas sin abrir bajo control del Gobierno de Chipre, y que no serían distribuidas a la policía chipriota antes de que transcurrieran otros dos meses, en espera del reclutamiento e instrucción del personal adicional. El Presidente declaró también que se esperaba un nuevo cargamento de 20 carros blindados; pero destacó que todo el equipo nuevo sería utilizado por la policía chipriota exclusivamente en el desempeño de sus funciones normales.

4. El 12 de diciembre, la Embajada de Turquía en Chipre transmitió a la Fuerza una copia de un aide-mémoire que había enviado al Gobierno de Chipre el mismo día, protestando por la reciente importación de armas.

5. El 13 de diciembre, mi Representante Especial me informó que a solicitud de la Fuerza el Presidente Makarios había aceptado que las cajas sin abrir mencionadas en el párrafo 3 fueran inspeccionadas por el Comandante de la Fuerza. Mi Representante Especial indicó que se estaban adoptando las medidas oportunas para que la propuesta inspección se realizara tan pronto como fuera posible.